

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACION GRABBIT360 COMUNICACIÓN Y
ASESORIA CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los TREINTA días del mes de MARZO del dos mil dieciocho, siendo las diez horas con cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **CORPORACION GRABBIT COMUNICACIÓN Y ASESORIA CIA. LTDA**, a saber: **1.- DILMAR HERNAN LARREA ANDRADE**, por sus propios derechos, propietario de **220** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2.- DARIO FERNANDO CORTEZ MUÑOZ**, por sus propios derechos propietaria de **140** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **3.- OTONIEL MORENO PITALAHUA**, propietario de **40** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor **DILMAR HERNAN LARREA ANDRADE**, y actúa como Secretario el titular señor, **OTONIEL MORENO PITALAHUA** conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **CORPORACION GRABBIT360 COMUNICACIÓN Y ASESORIA CIA. LTDA** Convocase a todos los accionistas de la compañía **CORPORACION GRABBIT360 COMUNICACIÓN Y ASESORIA CIA. LTDA**, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día **30** de **MARZO** del **2018** a las **10:00 AM**, en el local ubicado **calle Núñez de Vela 330 y Corea, Edificio COREA PLAZA, oficina 3**, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del **GERENTE GENERAL** respecto al ejercicio económico del ejercicio económico del año **2017**;
- 2) Conocer y aprobar el **BALANCE GENERAL** y la cuenta de **PÉRDIDAS Y GANACIAS** correspondientes al ejercicio económico del ejercicio económico del año **2017**;

En el local de la compañía, esto es, **calle Núñez de Vela 330 y Corea, Edificio COREA PLAZA, oficina 3** se encuentra a disposición

de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor **DARIO FERNANDO CORTEZ MUÑOZ**, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año **2017**.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el **BALANCE GENERAL** y la cuenta de **PÉRDIDAS Y GANANCIAS**, correspondiente al ejercicio económico del año **2017**, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año **2017**.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Dilmar Hernán Larrea A.
PRESIDENTE



Darío Fernando Cortez M.
GERENTE GENERAL